



INFORME DE **GESTION**

2022

Dirigido a la Asamblea
General Ordinaria
por Delegados



ESTADOS FINANCIEROS

REVELACIONES

DICTAMEN REVISORIA FISCAL

2022

Certificación de Estados Financieros

El suscrito representante legal y Contador Público de
CODELCO – COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE EL COLOMBIANO NIT: 890.905.709-7
Certificamos que al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Hemos cumplido nuestras responsabilidades, con respecto a la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, anexo 2, Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015, Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, en concreto, los Estados Financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas Normas. Dichos Estados Financieros están conformados así; Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo a la fecha de presentación, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros.

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, conforme a la Reglamentación vigente, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de CODELCO.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los Estados Financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

- ✓ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- ✓ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- ✓ Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- ✓ Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- ✓ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los estándares de información financiera.
- ✓ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- ✓ No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.



SANDRA BUÑTRAGO DIEZ
Gerente y Representante Legal



ARELY MESA LONDOÑO
Contadora T.P.222828-T

Estados Financieros

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO "CODELCO"								
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2022-2021 (En Pesos)								
CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE 2022		AL 31 DE DICIEMBRE 2021		VARIACION	
			SALDO	%	SALDO	%	PESOS	%
1	ACTIVO							
	ACTIVO CORRIENTE							
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	7						
1105	CAJA		\$ 14.980.857	0,24%	\$ 125.109.697	2,14%	\$ (110.128.840)	-88,03%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		\$ 393.181.362	6,27%	\$ 56.144.655	0,96%	\$ 337.036.707	600,30%
1120	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO-FONDO L		\$ 5.722.136	0,09%	\$ 38.132.875	0,65%	\$ (32.410.739)	-84,99%
11	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		\$ 413.884.355	6,60%	\$ 219.387.226	3,75%	\$ 194.497.128	88,65%
							\$ -	0,00%
12	INVERSIONES	8						
1203	FONDO DE LIQUIDEZ		\$ 246.491.230	3,93%	\$ 197.332.172	3,37%	\$ 49.159.058	24,91%
1226	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIM		\$ 41.429.993	0,66%	\$ 40.979.993	0,70%	\$ 450.000	1,10%
1228	INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AM		\$ -	0,00%	\$ 394.752.714	6,75%	\$ (394.752.714)	100,00%
1230	PARTICIPACION EN FONDOS DE INVERSION		\$ 68.656.678	1,10%	\$ -	0,00%	\$ 68.656.678	100,00%
12	TOTAL INVERSIONES		\$ 356.577.901	5,69%	\$ 633.064.879	10,83%	\$ (276.486.978)	-43,67%
							\$ -	0,00%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	9						
	CRÉDITOS VIGENTES (C.P.)		\$ 1.667.367.290	26,59%	\$ 1.509.866.997	25,82%	\$ 157.500.293	10,43%
	CRÉDITOS VENCIDOS (C.P.)		\$ 176.743.322	2,82%	\$ 40.587.568	0,69%	\$ 136.155.754	335,46%
	TOTAL CARTERA BRUTA CORRIENTE		\$ 1.844.110.612	29,41%	\$ 1.550.454.565	26,51%	\$ 293.656.047	18,94%
	DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO		\$ (5.248.989)		\$ (3.642.090)	-0,06%	\$ (1.606.899)	44,12%
	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉD		\$ (36.741.424)	-0,59%	\$ (30.598.512)	-0,52%	\$ (6.142.912)	20,08%
	TOTAL DETERIORO		\$ (41.990.413)	-0,67%	\$ (34.240.602)	-0,59%	\$ (7.749.811)	22,63%
14	TOTAL CARTERA NETA CORRIENTE		\$ 1.802.120.200	28,74%	\$ 1.516.213.963	25,93%	\$ 285.906.236	18,86%
							\$ -	0,00%
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	10						
1625	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS		\$ -		\$ 3.026.086		\$ -	0,00%
1630	ANTICIPOS		\$ 38.878.576	0,62%	\$ -	0,00%	\$ 38.878.576	#IDIV/0!
1640	ANTICIPO DE IMPUESTOS		\$ 171.747	0,00%	\$ -	0,00%	\$ 171.747	#IDIV/0!
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		\$ 177.055.630	2,82%	\$ 105.902.705	1,81%	\$ 71.152.925	100,00%
1655	RESPONSABILIDADES PENDIENTES		\$ 146.575.380	2,34%	\$ 90.727.585	1,55%	\$ 55.847.795	61,56%
16	TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		\$ 362.681.332	5,78%	\$ 199.656.375	3,41%	\$ 163.024.957	81,65%
							\$ -	0,00%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 2.935.263.788	46,81%	\$ 2.568.322.444	43,92%	\$ 366.941.344	14,29%
							\$ -	0,00%
14	ACTIVO NO CORRIENTE							
14	CARTERA DE CRÉDITOS (NO CORRIENTE)	9						
	CRÉDITOS VIGENTES (L.P.)		\$ 3.391.552.879	54,09%	\$ 3.336.689.854	57,06%	\$ 54.863.025	1,64%
	CRÉDITOS VENCIDOS (L.P.)		\$ 13.273.645	0,21%	\$ 42.784.986	0,73%	\$ (29.511.341)	-68,98%
	PAGOS X CUENTA DE ASOCIADOS		\$ 1.819.776	0,03%	\$ -	0,00%	\$ 1.819.776	100,00%
	TOTAL CARTERA BRUTA DE LARGO P.		\$ 3.406.646.300	54,33%	\$ 3.379.474.840	57,79%	\$ 27.171.460	0,80%
	DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO		\$ (13.273.645)	-0,21%	\$ (42.784.986)	-0,73%	\$ 29.511.341	-68,98%
	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉD		\$ (67.872.845)	-1,08%	\$ (66.732.230)	-1,14%	\$ (1.140.615)	1,71%
	TOTAL DETERIORO		\$ (81.146.490)	-1,29%	\$ (109.517.216)	-1,87%	\$ 28.370.726	-25,91%
14	TOTAL CARTERA NETA NO CORRIENTE		\$ 3.325.499.810	53,04%	\$ 3.269.957.624	55,92%	\$ 55.542.186	1,70%
							\$ -	0,00%
17	ACTIVOS MATERIALES	11						
1705	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 9.217.444	0,15%	\$ 9.702.376	0,17%	\$ (484.932)	-5,00%
17	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 9.217.444	0,15%	\$ 9.702.376	0,17%	\$ (484.932)	-5,00%
							\$ -	0,00%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 3.334.717.254	53,19%	\$ 3.279.660.000	56,08%	\$ 55.057.254	1,68%
							\$ -	0,00%
	TOTAL ACTIVO		\$ 6.269.981.042	100,00%	\$ 5.847.982.444	100,00%	\$ 421.998.598	7,22%

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE 2022		AL 31 DE DICIEMBRE 2021		VARIACION	
			SALDO	%	SALDO	%	PESOS	%
2	PASIVO							
	PASIVO CORRIENTE							
21	DEPOSITOS	12						
2105	DEPOSITOS DE AHORRO		\$ 589.455.371	21,80%	\$ 582.143.285	24,67%	\$ 7.312.086	1,26%
2110	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A T		\$ 981.636.949	36,30%	\$ 1.279.982.291	54,24%	\$ (298.345.342)	-23,31%
2125	DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		\$ 21.480.241	0,79%	\$ 20.111.058	0,85%	\$ 1.369.183	6,81%
21	TOTAL DEPOSITOS		\$ 1.592.572.560	58,89%	\$ 1.882.236.633	79,76%	\$ (289.664.073)	-15,39%
23	CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGAC	13						
2308	CREDITOS ORDINARIO LP		\$ 463.916.093	17,15%	\$ -	0,00%	\$ 463.916.093	#IDIV/0!
23	TOTAL CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGA		\$ 463.916.093	17,15%	\$ -	0,00%	\$ 463.916.093	#IDIV/0!
24	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	14						
2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		\$ 59.753.372	2,21%	\$ 59.894.367	2,54%	\$ (140.995)	-0,24%
2420	PROVEEDORES		\$ 16.738.712	0,62%	\$ 13.412.293	0,57%	\$ 3.326.419	24,80%
2430	GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIER		\$ 190.405	0,01%	\$ 2.560	0,00%	\$ 187.845	7337,70%
2435	RETENCION EN LA FUENTE		\$ 3.130.732	0,12%	\$ 1.571.899	0,07%	\$ 1.558.833	99,17%
2440	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		\$ 585.322	0,02%	\$ 1.286.488	0,05%	\$ (701.166)	100,00%
2450	RETENCIONES Y APORTES LABORALES		\$ 8.950.300	0,33%	\$ 7.818.300	0,33%	\$ 1.132.000	100,00%
2465	REMANENTES POR PAGAR		\$ 57.678.619	2,13%	\$ 10.363.660	0,44%	\$ 47.314.959	456,55%
24	TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS		\$ 147.027.462	5,44%	\$ 94.349.567	4,00%	\$ 52.677.895	55,83%
26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	15						
2605	FONDO SOCIAL DE EDUCACION		\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	100,00%
2610	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		\$ 183.352.259	6,78%	\$ 206.892.932	8,77%	\$ (23.540.673)	-11,38%
2625	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL-PROSEDE		\$ 57.052.759	2,11%	\$ 45.052.759	1,91%	\$ 12.000.000	100,00%
2648	FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES		\$ 1.646.808	0,06%	\$ 1.246.924	0,05%	\$ 399.884	32,07%
26	TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES		\$ 242.051.826	8,95%	\$ 253.192.615	10,73%	\$ (11.140.789)	-4,40%
27	OTROS PASIVOS	16						
2710	OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS		\$ 19.671.569	0,73%	\$ 14.405.669	0,61%	\$ 5.265.900	36,55%
2725	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		\$ 239.249.742	8,85%	\$ 115.715.585	4,90%	\$ 123.534.158	106,76%
27	TOTAL OTROS PASIVOS		\$ 258.921.312	9,57%	\$ 130.121.254	5,51%	\$ 128.800.058	98,98%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 2.704.489.253	100,00%	\$ 2.359.900.068	100,00%	\$ 344.589.184	14,60%
	TOTAL PASIVO		\$ 2.704.489.253	100,00%	\$ 2.359.900.068	100,00%	\$ 344.589.184	14,60%
3	PATRIMONIO							
31	CAPITAL SOCIAL							
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTR	17	\$ 246.292.163	6,91%	\$ 416.582.843	11,94%	\$ (170.290.680)	-40,88%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE		\$ 2.500.000.000	70,12%	\$ 2.271.315.000	65,12%	\$ 228.685.000	10,07%
31	TOTAL CAPITAL SOCIAL		\$ 2.746.292.163	77,02%	\$ 2.687.897.843	77,06%	\$ 58.394.320	2,17%
32	RESERVAS	18						
3205	RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		\$ 673.826.645	18,90%	\$ 642.264.083	18,41%	\$ 31.562.562	4,91%
32	TOTAL RESERVAS		\$ 673.826.645	18,90%	\$ 642.264.083	18,41%	\$ 31.562.562	4,91%
33	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	19						
3325	FONDO ESPECIAL		\$ 107.640	0,00%	\$ 107.640	0,00%	\$ -	0,00%
33	TOTAL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		\$ 107.640	0,00%	\$ 107.640	0,00%	\$ -	0,00%
35	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	20						
3505	EXCEDENTES		\$ 145.265.342	4,07%	\$ 157.812.810	4,52%	\$ (12.547.468)	-7,95%
35	TOTAL EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		\$ 145.265.342	4,07%	\$ 157.812.810	4,52%	\$ (12.547.468)	-7,95%
	TOTAL PATRIMONIO		\$ 3.565.491.789	100,00%	\$ 3.488.082.376	100,00%	\$ 77.409.414	2,22%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 6.269.981.042	100,00%	\$ 5.847.982.444	100,00%	\$ 421.998.598	7,22%

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE 2022		AL 31 DE DICIEMBRE 2021		VARIACION	
			SALDO	%	SALDO	%	PESOS	%
8	CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA-DEUDORAS	21						
81	DEUDORAS CONTINGENTES							
8115	INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS		\$ 1.850.787,00		\$ 16.074.249,00		\$ (14.223.462)	-88,49%
81	TOTAL CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION		\$ 1.850.787,00		\$ 16.074.249,00		\$ (14.223.462)	-88,49%
83	DEUDORAS DE CONTROL							
8310	ACTIVOS CASTIGADOS		\$ 176.941.965,07		\$ 105.610.172,07		\$ 71.331.793	67,54%
8320	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTA		\$ 30.362.221,40		\$ 30.362.221,40		\$ -	0,00%
83	TOTAL DEUDORAS DE CONTROL		\$ 207.304.186,47		\$ 135.972.393,47		\$ 71.331.793	52,46%
86	DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)							
8615	DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		\$ 1.850.787,00		\$ 16.074.249,00		\$ (14.223.462)	-88,49%
86	TOTAL DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		\$ 1.850.787,00		\$ 16.074.249,00		\$ (14.223.462)	-88,49%
88	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)							
8805	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 207.304.186,47		\$ 135.972.393,47		\$ 71.331.793	52,46%
88	TOTAL DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		\$ 207.304.186,47		\$ 135.972.393,47		\$ 71.331.793	52,46%
9	CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA-ACREEDORAS							
91	ACREEDORAS CONTINGENTES							
9110	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA		\$ 6.974.453.143,13		\$ 8.008.437.326,13		\$ (1.033.984.183)	-12,91%
9	TOTAL CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION		\$ 6.974.453.143,13		\$ 8.008.437.326,13		\$ (1.033.984.183)	-12,91%
93	ACREEDORAS DE CONTROL							
9300	ACREEDORAS DE CONTROL							
93	TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL							
96	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)							
9605	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRARIO		\$ 6.974.453.143,13		\$ 8.008.437.326,13		\$ (1.033.984.183)	-12,91%
96	TOTAL ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		\$ 6.974.453.143,13		\$ 8.008.437.326,13		\$ (1.033.984.183)	-12,91%


Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto



SANDRA BUÑTRAGO DIEZ
Gerente y Representante Legal



ARELY MESA LONDOÑO
Contadora
T.P.222828-T



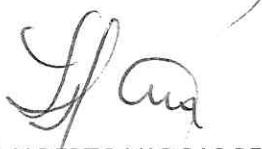
JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
T. P. 9658 - T
Revisor Fiscal Designado de ACI
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E.C.
Registro JCC 587 de 1999

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO "CODELCO"						
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2021-2021 (en pesos)						
CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	Nº	SALDOS		VARIACION	
			2.020	2.019	PESOS	%
41	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	22				
4150	INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS		\$ 737.361.273	\$ 664.009.998	\$ 73.351.275	11,05%
41	TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 737.361.273	\$ 664.009.998	\$ 73.351.275	11,05%
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	23				
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS		\$ 269.337.819	\$ 236.917.202	\$ 32.420.617	13,68%
5110	GASTOS GENERALES		\$ 210.845.462	\$ 176.042.060	\$ 34.803.402	19,77%
5115	DETERIORO		\$ 96.763.666	\$ 31.516.708	\$ 65.246.958	207,02%
5120	AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 10.487.910	\$ 7.988.735	\$ 2.499.175	31,28%
51	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		\$ 587.434.857	\$ 452.464.705	\$ 134.970.153	29,83%
52	OTROS GASTOS	24				
5205	GASTOS POR VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
5210	GASTOS FINANCIEROS		\$ 5.680.068	\$ 5.885.291	\$ (205.222)	-3,49%
5230	GASTOS VARIOS		\$ 42.809.805	\$ 28.048.964	\$ 14.760.841	52,63%
52	TOTAL OTROS GASTOS		\$ 48.489.873	\$ 33.934.255	\$ 14.555.619	42,89%
61	COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	25				
6150	INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ 79.655.505	\$ 82.909.892	\$ (3.254.387)	-3,93%
61	TOTAL COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 79.655.505	\$ 82.909.892	\$ (3.254.387)	-3,93%
	EXCEDENTE OPERACIONAL		\$ 21.781.037	\$ 94.701.146	\$ (72.920.109)	-77,00%
42	OTROS INGRESOS	26				
4205	INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
4210	INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES		\$ 23.638.442	\$ 10.442.849	\$ 13.195.593	126,36%
4215	INTERESES POR DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
4220	OTROS INGRESOS		\$ 17.278.492	\$ 22.212.741	\$ -	
4225	RECUPERACIONES DETERIORO		\$ 46.052.788	\$ 5.240.622	\$ 40.812.166	778,77%
4230	ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		\$ 13.082.976	\$ 24.602.672	\$ (11.519.696)	-46,82%
4245	INDEMNIZACIONES		\$ 23.431.607	\$ 612.780	\$ 22.818.827	3723,82%
42	TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 123.484.305	\$ 63.111.664	\$ 60.372.641	95,66%
	UTILIDAD NO OPERACIONAL		\$ 123.484.305	\$ 63.111.664	\$ 60.372.641	95,66%
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO		\$ 145.265.341,80	\$ 157.812.810	\$ (12.547.468)	-7,95%

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto


SANDRA BUITRAGO DIEZ
Gerente y Representante Legal


ARELY MESA LONDOÑO
Contadora
T.P.222828-T


JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
T. P. 9658 - T
Revisor Fiscal Designado de ACI
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E.C.
Registro JCC 587 de 1999

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO "CODELCO"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2021- 2020 (en pesos)

CUENTA	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTO 2021		SALDOS A		MOVIMIENTO 2022		SALDOS A					
	2021		DEBITOS	CREDITOS	31/12/2021		DEBITOS	CRÉDITOS	31/12/2022					
CAPITAL SOCIAL	\$	430.568.597	\$	266.803.110	\$	252.817.355	\$	416.582.843	\$	431.938.284	\$	261.647.604	\$	246.292.163
CAPITAL MINIMO NO REDUCTIBLE	\$	2.194.507.500	\$	52.013.688	\$	128.821.188	\$	2.271.315.000	\$	30.000.000	\$	258.685.000	\$	2.500.000.000
RESERVA PROTECCION APORTES	\$	601.446.230			\$	40.817.853	\$	642.264.083			\$	31.562.562	\$	673.826.645
FONDO ESPECIAL	\$	107.640					\$	107.640					\$	107.640
RESULTADOS DE ADOPCION POR F	\$	-					\$	-					\$	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	204.089.266	\$	204.089.266	\$	157.812.810	\$	157.812.810	\$	157.812.810	\$	145.265.342	\$	145.265.342
TOTAL PATRIMONIO	\$	3.430.719.233	\$	522.906.064	\$	580.269.206	\$	3.488.082.376	\$	619.751.094	\$	697.160.508	\$	3.565.491.789


Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto



SANDRA BUITRAGO DIEZ
Gerente y Representante Legal



ARELY MESA LONDOÑO
Contadora
T.P.222828-T




JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
T. P. 9658 - T
Revisor Fiscal Designado de ACI
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E.C.
Registro JCC 587 de 1999

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
Cooperativa de Trabajadores de El Colombiano - CODELCO		
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		
Método Directo		
Utilidad del Ejercicio		\$ 145.265.342
Actividades de Operación		
Entradas		\$ (69.632.178)
Depósitos de Ahorro - Corto Plazo	\$ (289.664.073)	
Cuentas por Pagar	\$ 52.677.895	
Fondos sociales	\$ (11.140.789)	
Cartera de Crédito - Corto Plazo	\$ (285.906.236)	
Propiedad Planta y Equipo	\$ 484.932	
Credito Coopcentral	\$ 463.916.093	
Salidas		\$ (89.767.085)
Cartera de créditos - Largo Plazo	\$ (55.542.186)	
Cuentas x cobrar	\$ (163.024.957)	
Otros Pasivos	\$ 128.800.058	
Efectivo Neto de las Actividades de Operación		\$ (159.399.263)
Actividades de Inversión		
Entradas		\$ -
Salidas		\$ 276.486.978
Inversiones	\$ 276.486.978	
Efectivo Neto de las Actividades de Inversion		\$ 276.486.978
Actividades de Financiamiento		
Entradas		\$ 89.956.882
Capital Social	\$ 58.394.320	
Reservas	\$ 31.562.562	
Fondos de destinación Especifica	\$ -	
Salidas		\$ (157.812.810)
Distribución de Excedentes año 2021	\$ (157.812.810)	
Resultados acumulados de adopcion por primera vez(Circular Externa : \$	-	
Efectivo Neto de las Actividades de Financiamiento		\$ (67.855.928)
Flujo neto de Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 194.497.128
Saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo a Diciembre 31 de 2021		\$ 219.387.226
Saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo a Diciembre 31 de 2022		\$ 413.884.355
Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto		


SANDRA BUITRAGO DIEZ
Gerente y Representante Legal


ARELY MESA LONDOÑO
Contadora
T.P.222828-T


JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
T. P. 9658 - T
Revisor Fiscal Designado de ACI
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E.C.
Registro JCC 587 de 1999

Revelaciones

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO – “CODELCO”

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO - “CODELCO”, es una entidad de naturaleza privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica No.0557 del 2 de noviembre de 1954, otorgada por la Superintendencia Nacional de Cooperativas.

La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la CR 48 30 sur 119 en el Municipio de Envigado, Departamento de Antioquia, Colombia y sus principales actividades son el Ahorro y el Crédito. Es de carácter cerrado y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La última reforma estatutaria de que fue objeto la Cooperativa se aprobó en Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 21 de marzo de 2019.

La Entidad fue autorizada para el ejercicio de actividad financiera con asociados, mediante Resolución 0686 de agosto de 2000, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en condiciones de excepción a los montos de aportes sociales mínimos, conservando su condición de Cooperativa Multiactiva y en su sesión del día 29 de marzo de 2000, la Junta Directiva de FOGACOO, autorizó la inscripción plena de la Cooperativa ante el citado organismo, a partir del día 30 de agosto de 2000.

En la estructura de activos y pasivos de la Cooperativa, no se poseen partidas cuyos derechos y/o obligaciones se hayan generado en una operación que configure una combinación de negocios e igualmente no es parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni compañías asociadas, ni inversiones en negocios conjuntos. Tampoco posee ningún negocio en el extranjero. Por lo tanto, no está obligada a presentar estados financieros consolidados.

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA PYMES

La Cooperativa ha preparado sus Estados Financieros dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), lo anterior de conformidad con la Ley 1314 de 2009, los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3022 de

2013 y el Decreto 2420 de 2015 modificado por el DUR 2496 de 2015 y a lo estipulado en Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) propuso que estas normas fueran conocidas en Colombia como Normas de Información Financiera – NIF.

NOTA 3. GOBIERNO CORPORATIVO:

1. Consejo de Administración y Gerente: El Consejo de Administración y la Gerencia son conoedores de la responsabilidad que les acarrea el manejo de los diferentes riesgos que son inherentes al giro normal de operaciones de la Cooperativa. La Gerencia mensualmente rinde un informe al Consejo de Administración sobre la evolución de los negocios de la Cooperativa, los riesgos existentes o potenciales y las medidas a adoptar.

Estos informes permiten al Consejo de Administración realizar seguimientos a las actividades y tareas propuestas para cumplir con el presupuesto aprobado para el año en curso, monitorear los indicadores de gestión de forma temprana, lo que conlleva a desarrollar si es del caso, nuevos planes de acción que permitan lograr las metas propuestas al inicio del año, convirtiéndose en una herramienta práctica para conocer el estado de indicadores, actividades, cifras estadísticas e identificar las fortalezas y debilidades al interior de la Cooperativa.

2. Políticas y división de funciones: La Cooperativa maneja un organigrama operativamente ajustado al tamaño y desarrollo de su actividad financiera. Las políticas de dirección y manejo son impartidas desde la misma Asamblea General Ordinaria de Delegados y el Consejo de Administración. A través del Comité Financiero, en el cual participan miembros del Consejo de Administración y la Gerencia, la Cooperativa evalúa los principales riesgos inherentes a los negocios de la entidad, dentro de los cuales están: riesgo de liquidez, riesgo crediticio, riesgo de cartera, riesgo de inversión y riesgo de mercado. Así mismo, la Oficial de Cumplimiento es la encargada de todo el direccionamiento en materia de medidas de prevención de lavado de activos, aunque por tratarse de una entidad de vínculo cerrado, el riesgo en esta materia es muy bajo.

Las políticas adoptadas al interior de la Cooperativa van encaminadas a desarrollar sus actividades de forma consciente a su estructura y organigrama, dando prioridad al monitoreo del cumplimiento y acatamiento de los lineamientos impartidos por el ente regulador y las instrucciones impartidas por la Asamblea General Ordinaria de Delegados y el Consejo de Administración, sin abandonar el análisis permanente de los riesgos inherentes a la actividad de ahorro y crédito que se ejerce, tales como los de crédito, liquidez, mercado y operacionales.

De acuerdo con lo anterior, y aun siendo una entidad de vínculo cerrado, lo cual aminora el riesgo de lavado de activos, se mantiene un constante monitoreo a modo de prevención de los recursos que ingresan, por parte del Oficial de Cumplimiento.

3. Reportes al Consejo de Administración: Tal como se manifestó en el numeral 1, la información que frecuentemente recibe el Consejo de Administración ilustra, entre otros aspectos sobre los niveles de riesgo que maneja la institución en su actividad de ahorro y crédito.

4. Infraestructura tecnológica: La Cooperativa cuenta con un software financiero integrado, el cual presenta entre otras características las siguientes que se constituyen en herramientas valiosas para la evaluación de riesgos, a saber:

- Generación de cuadro de riesgo de liquidez y demás informes que se deben reportar, ajustados a los lineamientos proferidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria;
- Control automático de tasas que excedan la máxima permitida.
- Clasificación de la cartera de créditos por categorías de riesgo y determinación automática de deterioro individual y global a constituir, según las directrices contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria;
- Causación automática de intereses activos y pasivos;
- Suspensión automática de la causación de intereses a partir de la categoría C, en la cartera de créditos y control de intereses no causados (registro en cuentas de orden);
- Reportes de información a la UIAF;
- Control de cuentas de orden;
- Control de garantías de créditos;
- Indicadores de gestión;
- Generación de información exógena con destino a la DIAN;
- Enlace con centrales de riesgos;

También se manejan herramientas adicionales como información de centrales de riesgos, consultas permanentes y cuadros diarios de tesorería.

5. Metodologías para medición de riesgos: La cooperativa dada la naturaleza de sus actividades se encuentra particularmente expuesta a los diferentes riesgos financieros, entre ellos al riesgo crediticio, derivado principalmente de la cartera de crédito la cual tiene una participación del 84,3%, dentro del total de los activos.

De otra parte, la Superintendencia de la Economía Solidaria, quien nos vigila y controla ha expedido disposiciones en materia de gestión, administración y control de riesgos dentro de los cuales se ha adaptado el sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, reglamentado en la Circular Externa Nro. 20 de 2020 que modificó la Circular Básica Jurídica del año 2015.

La metodología que emplea la Cooperativa en la evaluación de riesgos, involucra principalmente los siguientes aspectos:

- Comportamiento histórico del servicio o variable (social o económica) objeto de evaluación;
- Comportamiento individual del cliente en sus hábitos comerciales, ;
- Impacto que genere en los negocios de la Cooperativa la situación económica, social y de orden público que presenta la región;
- Comportamiento en el contexto nacional que estén presentando las principales variables económicas y productos que se involucran en el giro normal de operaciones de la entidad, como tasas de interés, inflación, devaluación, comportamiento del crédito y de los depósitos de ahorro, etc.
- Impacto de la competencia en la demanda de productos y servicios de la Cooperativa.
- Comportamiento del flujo de caja de la Cooperativa, incluyendo los plazos de colocación y captación.

La aplicación de esta metodología de evaluación de riesgos no ha ocasionado efectos económicos negativos a los resultados generados por la Cooperativa.

La Cooperativa ha mantenido su política de minimizar los riesgos inherentes a su actividad de ahorro y crédito, lo cual conlleva adoptar metodologías adecuadas a la estructura de la entidad, mantenimiento de la cultura de autocontrol entre los asociados y el personal directo, consecuente con las instrucciones impartidas por el Ente regulador, para lo cual ha iniciado la implementación de y por ello, se ha continuado con su metodología de observar parámetros de actuación. (los contextos de las líneas resaltadas en amarillo no encajan).

Durante el año 2021 no se presentaron situaciones que nos expusieran a un riesgo de liquidez. Hemos operado con recursos propios.

Al cierre del ejercicio el fondo de liquidez es del 12.66 % del total del rubro de depósitos de asociados.

Estructura del SIAR

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - SIAR



6. Estructura organizacional: La Cooperativa cuenta con una estructura organizacional que le permite dar atención oportuna y adecuada a los asociados, de acuerdo con los planes, programas y presupuestos que implementa la Administración.

Dadas las limitantes presupuestales que tiene la Cooperativa, aún no está en condiciones de asumir los costos necesarios para que el personal involucrado en las áreas de negociación, sea diferente del que se encuentra en las áreas de control de riesgos y de contabilización.

7. Recurso humano: Se han mantenido políticas de capacitación permanente, en torno a los temas de riesgos inherentes a las labores que cada empleado realiza, lo que ha llevado adicionalmente a la elaboración y puesta en marcha del Sistema Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo.

8. Verificación de operaciones: La Cooperativa cuenta con las herramientas tecnológicas y los procedimientos necesarios para constatar que las operaciones se hayan efectuado en las condiciones pactadas, acorde con lo dispuesto en los reglamentos de la Cooperativa. Además de ello, la contabilización de las operaciones se realiza dentro de los términos y conforme a la normativa que regula la Contabilidad en Colombia, la cual exige la implementación al interior de la Cooperativa de las Normas de Información Financiera adoptadas en Colombia.

9. Auditoría: Se continua con la cultura del autocontrol por parte del personal adscrito, debido a que no se cuenta con una auditoria interna. Se dispone de la gestión y acompañamiento permanente de la Revisoría Fiscal, y adicional a ello, se realiza la revisión y control posterior a la efectividad de los procesos implementados en la Cooperativa para mitigar riesgos.

NOTA 4. REGIMEN PRUDENCIAL

CODELCO ha cumplido con todas las normas que regulan la actividad financiera, los asuntos legales de naturaleza cooperativa aplicables, régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software y derechos de autor, de protección de datos y de manera especial, las del Fondo de Liquidez, de capital mínimo irreductible y la margen de solvencia, cupos individuales de créditos, límite individual de captaciones e inversiones.

NOTA 4.1.1 NORMAS PRUDENCIALES PARA LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Fondo de liquidez. La Cooperativa ha cumplido con las normas sobre fondo de liquidez establecidas en el Capítulo II del Título 7 de la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, modificado por el Decreto 704 de 2019 y el capítulo I del Título III de la Circular Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Las inversiones del Fondo de liquidez se encuentran en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y a 31 de diciembre de 2022, representaba el 16.06 % de los depósitos de asociados a esa fecha; superior al mínimo exigido en la norma del 10%.

Relación de solvencia. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 961 de 2018, CODELCO debe tener una relación de patrimonio técnico sobre los activos ponderados por el nivel de riesgo mayor al 9%. La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados capítulo II del Título III de la Circular Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La relación de solvencia alcanzada por la Cooperativa a 31 de diciembre de 2022 fue de 56.65 %.

NOTA 4.1.2 CONTROLES DE LEY: La Cooperativa ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

1. En el ejercicio de la actividad financiera:

- Autorización para el ejercicio de la Actividad financiera con asociados proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Inscripción al FOGACCOOP.
- Constitución y mantenimiento del Fondo de liquidez.
- Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el Decreto 037 de 2015 y la Circular Básica Contable y Financiera.
- Ponderación de activos según nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con las normas enunciadas.
- Clasificación, calificación, evaluación, aplicación de norma de arrastre, causación de intereses y deterioro de la Cartera de Crédito, de conformidad con los preceptos establecidos sobre el particular por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- Aplicación de medidas de prevención de lavado de activos acorde a las instrucciones impartidas en la Circular Externa Nro. 20 de 2020 que modificó la Circular Básica Jurídica del año 2015.

2. Ante la Superintendencia de la Economía Solidaria:

- Reporte de Estados Financieros intermedios y de cierre de ejercicio,
- Reporte de información en medio escrito acerca de los Estados Financieros de cierre de ejercicio e informes adicionales;
- Posesión de los miembros del Consejo de Administración, Gerente, Revisor Fiscal y Oficial de Cumplimiento y;
- Pago semestral de la cuota de contribución.

3. Ante Fogacoop:

- Pago del seguro de depósitos;
- Reportes de información solicitados por dicho organismo;

4. En materia tributaria:

- Declaración y pago mensual de retención en la fuente, IVA con pago cuatrimestral, gravamen a los movimientos financieros semanal e industria y comercio con presentación y pago bimestral;
- Presentación de información exógena ante la DIAN;
- Presentación de información exógena ante el Municipio de Envigado (ICA) y reporte de Retención de ICA bimestral
- Presentación, declaración y pago anual del impuesto de renta y complementarios;

5. En materia de seguridad social y aportes parafiscales:

- Vinculación del personal de la Cooperativa al Sistema de Seguridad Social Integral y el pago de los aportes respectivos;
- Declaración y pago de aportes parafiscales.

6. SARLAFT

- Manual SARLAFT y Código de Ética y Conducta de la Cooperativa;
- Capacitación en materia de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo;
- Reportes Externos a la UIAF, de acuerdo con las especificaciones respectivas.
- Diligenciamiento de los formatos de control de operaciones en efectivo.

NOTA 5. HECHOS RELEVANTES: Al cierre del ejercicio económico y hasta la fecha de preparación de los Estados Financieros, no se advirtió de ninguna situación interna o externa que afecte el futuro previsible de la Cooperativa.

2. NOTAS DE ORDEN CONTABLE

NOTA 6. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Moneda funcional: CODELCO adopta como moneda funcional el peso colombiano para la presentación de la información financiera en general y de sus estados financieros, sin utilizar grado alguno de redondeo.

Sistema contable: La contabilidad es llevada bajo el sistema contable de causación (acumulación o devengo), es decir: reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurran (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha: CODELCO prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiere la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la Cooperativa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Presentación razonable. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la sección dos (2) conceptos y principios generales de las NIIF para PYMES. Se deberá suministrar información adicional a los usuarios cuando sea necesario con el fin de que les permita entender el efecto de las transacciones económicas y condiciones de la situación financiera.

Frecuencia de la información: Los estados financieros individuales de propósito general se elaboran con una periodicidad anual con sus respectivas notas. A continuación, se enuncian:

- ✓ Estado de situación financiera
- ✓ Estado del resultado integral
- ✓ Estado de flujo de efectivo.
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio neto.
- ✓ Notas de revelación a los Estados Financieros

Bases de medición: Para determinar los valores monetarios, cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, se hará la medición de acuerdo con las siguientes bases:

- **Costo histórico:** Para los activos, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada en el momento de la adquisición (otros bienes diferentes del efectivo). Para los pasivos de la Cooperativa, el costo histórico se compone del valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se esperan pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- **Valor razonable:** Es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Activo: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la Cooperativa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivo: Es una obligación presente de la Cooperativa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la Cooperativa, una vez deduzcan todos sus pasivos.

Activo financiero: Es cualquier activo que sea:

- a) Efectivo;
- b) Un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra Entidad o personas tales como la cartera de crédito.

Pasivo financiero: Es cualquier pasivo que sea una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra Entidad o persona tales como certificados de depósito a término.

Instrumento de patrimonio: Es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una Entidad, después de deducir todos sus pasivos, como son los aportes sociales que conforman el capital mínimo irreductible.

Inversiones - Fondo de liquidez: Es una inversión de carácter obligatorio orientado a mantener recursos disponibles para atender eventuales retiros masivos de depósitos que desborden las previsiones de liquidez de la Cooperativa.

La base para constituir y mantener dicho fondo es el 10% del total de los depósitos de ahorro que al cierre de cada mes posea la Cooperativa, conforme lo previsto en el Decreto 790 de 2003 y normas concordantes.

Materialidad o importancia relativa: La información es material y por ende es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios

tomen a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la cuantía de la partida o del error analizado individualmente. Sin embargo, se deberá normalizar la partida omitida, inconsistente o errónea detectada.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente la Cooperativa considera que la evaluación de la materialidad no puede ser limitada a un umbral específico si no que en cada situación requiere una evaluación de la importancia de la cifra involucrada, a la luz del efecto que pueda tener en los usuarios según se indica en el párrafo anterior.

Sin embargo, como una guía para la evaluación antes mencionada se sugiere un criterio porcentual con el que se ha definido en principio la materialidad en la Cooperativa, lo cual no significa que no tenga que evaluarse lo mencionado en los párrafos anteriores en cada situación particular:

Para la Cooperativa considera inateriales partidas inferiores al 3% del total de activos, dado que se evalúa que las decisiones de los usuarios de la información financiera de la Cooperativa no se afectarán por partidas inferiores al porcentaje antes descrito.

No obstante, el concepto de materialidad será revisado por la Gerencia cada período anual antes de la emisión de los estados financieros, evaluando potenciales desviaciones que se presenten sobre la valoración de partidas en dichos estados financieros.

En concordancia, con el párrafo anterior, la Gerencia evaluó el concepto de materialidad antes de la emisión de los Estados Financieros del año 2020 y conceptúa que no se requiere cambio en el criterio porcentual con el cual se ha definido la política de materialidad en la Cooperativa.

Cartera de crédito y Depósitos: La Cooperativa aplica como política contable las instrucciones del órgano de control (Superintendencia de la Economía Solidaria) en cuanto se refiere a la cartera de crédito y los depósitos, contenidas en sus Circulares Básicas y demás normas vigentes y las que se emitan por el citado órgano de control.

Cartera de crédito: En el rubro de cartera de crédito se registran los créditos otorgados y desembolsados por la Cooperativa bajo las distintas clasificaciones y modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. Los dineros utilizados en el desembolso de los créditos, provienen principalmente de los recursos propios de la Cooperativa, recaudos de aportes y depósitos de los asociados.

La cartera de créditos se encuentra clasificada de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio, se realiza conforme a lo previsto en la citada norma y las emanadas para tal fin.

Los préstamos se registran por su valor nominal, los intereses causados y pendientes de cobro dentro del grupo de la cartera usando el método de interés efectivo. Para los créditos en situación de mora, la causación de intereses se suspende a partir de su clasificación en categoría C. A partir de este momento, se continúan liquidando los intereses y se contabilizan en cuentas de orden deudoras contingentes, atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y adicionalmente se registra el deterioro de la cartera a la que dé lugar el incumplimiento de pago del deudor con cargo a resultados del periodo.

Depósitos: Los depósitos o modalidades de captación que mantiene la Cooperativa, y que se encuentran debidamente autorizadas para el giro normal de sus actividades son tales como; depósitos a la vista, certificado de ahorro a término, mediante la expedición de CDAT, contractual o permanente y constituyen la base para determinar el monto de los depósitos sujetos a la constitución del fondo de liquidez, de acuerdo con las normas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En este rubro igualmente se contemplan los intereses de los depósitos separados por cada modalidad de captación.

Propiedad, planta y equipo: son activos tangibles que se usan en la producción y/o administración de bienes y servicios, y se esperan usar durante más de un periodo.

Se miden inicialmente por su costo el cual es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Posteriormente su medición se realiza al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas, de igual forma los costos de mantenimiento se registran con cargo a los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

Se adopta la política de transición en cuanto a este grupo de que cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación será eliminada contra el importe bruto en libros del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

La Cooperativa utilizará como costo atribuido, el valor razonable para los muebles y enseres, equipo de cómputo y equipo de oficina.

Se reconocerán y depreciarán por su vida útil aquellos activos cuyo valor superen el valor de 51 UVT (2021: $51 * \$36.308 = \$1'851.708$ al momento de su reconocimiento. Los que no superen este tope se depreciarán en una cuota en el mes de su reconocimiento.

La Cooperativa no reconocerá, en los libros de propiedad, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento como la mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos

preventivos, correctivos, reparaciones, conservaciones, etc., pero en todo caso se reconocerán como gastos del periodo.

Depreciación: El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil definida acorde con la expectativa de uso del activo.

El cargo por depreciación para cada período se reconocerá en el resultado, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo conforme a una NIIF. El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. La Cooperativa, no calculará el valor residual si considera que la cifra no es material.

La Cooperativa utiliza el método de depreciación por línea recta para este grupo de activos, y se inicia con la adquisición, así no estén aún en uso; este será en forma separada de acuerdo con el costo, se registra mensualmente en la contabilidad y se reconoce en el resultado del periodo.

Cuando se pierdan o deterioren activos no se contabilizarán como pérdidas, así estén asegurados. No se contabilizarán como cuentas por cobrar a la aseguradora, sino hasta que sea exigible, caso en el cual reconocerá una cuenta por cobrar contra un ingreso.

Baja en cuentas: Se dará de baja en libros a un elemento de propiedad, planta y equipo cuando se disponga del activo o cuando no se esperen obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo se incluirá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto por la disposición del activo y el importe en libros del elemento.

Obligaciones laborales por beneficios a los empleados: Son reconocidos los costos de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de los servicios prestados a la Cooperativa durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios y la exigibilidad del pago será en el futuro.
- b) Un activo si se trata de un pago anticipado para compensar con un pago en el futuro o la obligación de realizar un reembolso de gastos en efectivo por parte del empleado.
- c) Un gasto como contraprestación del servicio del empleado

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Cooperativa proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

- a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- b) Permisos por ausencias remunerados a corto plazo o retribución por enfermedad.
- c) Prestaciones extralegales a corto plazo.

Beneficios de corto plazo

Son los beneficios cuyos pagos serán totalmente atendidos en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Literal a) del párrafo 28.1 NIIF para las Pymes – 2015.

Beneficios de largo plazo

Son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Literal c) del párrafo 28.1 NIIF para las Pymes - 2015

Fondos sociales: Están constituidos por los recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, de acuerdo con el estatuto y la Ley 79 de 1988.

Aportes sociales: Están constituidos por los aportes pagados por los asociados y los aportes amortizados por la Cooperativa.

Ingresos: Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes sociales de los asociados, comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como extraordinarias (otros ingresos).

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y serán reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un

aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes sociales de los asociados.
Apéndice B – Glosario de términos. NIIF para las Pymes - 2015

Otros ingresos: Son recursos obtenidos en el giro ordinario de la cooperativa diferente a los derivados de la colocación de recursos en cartera de crédito - actividad financiera, tal es el caso de los rendimientos financieros por las inversiones del fondo de liquidez y de otras inversiones por los excedentes de tesorería.

Los costos y gastos: incluyen tanto las pérdidas como los costos y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad, representan los decrementos en los beneficios económicos sufridos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de disminuciones o de salidas del valor de los activos o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultados decrementos en el patrimonio.

El costo es el desembolso que se realiza para producir el determinado producto o servicio. Los costos y gastos que surgen de las actividades ordinarias incluyen, por ejemplo, el costo de la prestación de servicios financieros, los salarios, provisiones por deterioro, la depreciación, amortización y otras erogaciones necesarias para hacer posible la prestación del servicio.

Los costos y gastos son reconocidos por el criterio de acumulación.

Cuentas de revelación de información financiera: Se registran en ellas los bienes y valores entregados en garantía y en custodia, litigios y/o demandas a favor de la cooperativa, activos castigados, propiedad, planta y equipo totalmente depreciados, capital mínimo e irreducible de la Cooperativa y los intereses de cartera de crédito a partir de su clasificación en la categoría C.

Las siguientes notas a los estados financieros de CODELCO al 31 de diciembre de 2020, bajo la base de negocio en marcha, esto es, que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

SECCIÓN 1. NOTAS A LAS CUENTAS DE ACTIVOS

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por sumas de dinero mantenidas en cajas menores, caja general, bancos y otras entidades del sistema financiero; fondo de liquidez con vencimiento menor o igual a 90 días; además de otras inversiones menores o iguales a 90 días, cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en los Decretos 2886/2001, 790/2003 y 961/2018, al que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Los recursos que se encuentran dentro del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, se encuentran libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, y éstos son:

CAJA-BANCOS: Su saldo corresponde al valor de los recursos de inmediata disponibilidad de la Cooperativa para el desarrollo normal de sus operaciones, los cuales están representados en caja, bancos y efectivo de uso restringido como la inversión del fondo de liquidez, que es destinado para el ajuste mensual del citado Fondo.

Dichos recursos están libres de embargos, pignoraciones, gravámenes y restricciones u otra medida cautelar que impidan disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al corte del periodo que se informa no existen partidas pendientes por conciliar.

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022-2021 con sus variaciones fueron:

Detalle de efectivo y equivalente al efectivo:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO				
1105	CAJA	\$ 14.980.857	\$ 125.109.697	\$ (110.128.840)	-88,03%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 393.181.362	\$ 56.144.655	\$ 337.036.707	600,30%
1120	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON D	\$ 5.722.136	\$ 38.132.875	\$ (32.410.739)	100,00%
11	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	\$ 413.884.355	\$ 219.387.226	\$ 194.497.128	88,65%

Contiene saldo de uso restringido en cuenta crece diario en COOPCENTRAL – código PUC 1120 - de efectividad inmediata, que constituye parte del saldo en el fondo de liquidez.

NOTA 8. INVERSIONES: Comprende las cuentas que registran las inversiones a corto plazo en valores, títulos participativos o instrumentos de patrimonio, que conforman los portafolios de la Cooperativa, con las cuales se garantizan la colocación y prestación de servicios oportunos por parte de la Cooperativa a sus asociados.

Este rubro incluye inversiones en títulos CDT – código PUC 1203, que hacen parte del fondo de liquidez; los títulos se encuentran bajo las restricciones de ley.

Los saldos de las inversiones al 31 de diciembre de 2022-2021 con sus respectivas variaciones fueron:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
12	INVERSIONES				
1203	FONDO DE LIQUIDEZ	\$ 246.491.230	\$ 197.332.172	\$ 49.159.058	24,91%
1226	INVERSIONES EN INSTRU	\$ 41.429.993	\$ 40.979.993	\$ 450.000	1,10%
1228	INVERSIONES CONTABIL	\$ -	\$ 394.752.714	\$ (394.752.714)	0,00%
1230	PARTICIPACION EN FON	\$ 68.656.678	\$ -	\$ 68.656.678	100,00%
12	TOTAL INVERSIONES	\$ 356.577.901	\$ 633.064.879	\$ (345.143.656)	126,01%

Se discrimina cada una de las inversiones en cada uno de los grupos:

CUENTA	ENTIDAD	SALDO DICIEMBRE 31	TASA EA.	PLAZO
120305	COOPCENTRAL	\$ 26.325.408	11,00%	90 días
120305	COOPCENTRAL	\$ 41.444.839	11,00%	90 días
120305	COOPCENTRAL	\$ 127.876.486	11,10%	90 días
120305	BANCOOMEVA	\$ 50.844.497	13,00%	
FONDO DE LIQUIDEZ		\$ 246.491.230		
122602	UNIONCOOP	\$ 5.000.000	INV PATRIMONIO	
122603	FECOLFIN	\$ 794.793	INV PATRIMONIO	
122604	VAMOS SEGUROS AGENCIA DE S	\$ 35.635.200	INV PATRIMONIO	
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO		\$ 41.429.993		
123016	VALORES BANCOLOMBIA	\$ 68.656.678	1,31%	30 días
OTRAS INVERSIONES		\$ 68.656.678		
TOTALES		\$ 356.577.901		

NOTA 9. CARTERA DE CRÉDITOS Y DETERIORO: La cartera de créditos de la Cooperativa se clasifica en cartera de consumo y es medida conforme la Circular Básica Contable y Financiera modificada por medio de la Circular Externa 22 de 2020, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y sus normas complementarias.

Criterios de Evaluación del Riesgo Crediticio: Para la evaluación de la cartera de crédito se procede conforme a los siguientes criterios:

- Capacidad de pago. así como los ingresos y egresos del deudor, flujo de caja del mismo, considerando las condiciones del crédito (plazo, períodos de pago, otros), de conformidad con información financiera actualizada y documentada.
- Solvencia del deudor. a través de variables como el nivel de endeudamiento y la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias el deudor.
- Naturaleza, liquidez. cobertura y valor de las garantías, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlas exigibles. Para el caso de las garantías hipotecarias, se tendrá en cuenta el avalúo practicado con una antelación no superior a un año.
- Servicio de la deuda y cumplimiento de los términos pactados. Se examinará la atención oportuna de todas las cuotas o instalamentos, entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una

fecha determinada, independientemente de los conceptos que comprenda (capital, intereses, capital e intereses o cualquier otro).

- El número de veces que el crédito haya sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.
- Información comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes de que disponga la Cooperativa Codelco teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 1266 de dic. 31 de 2008, modificada por la ley 1581 de 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales del Hábeas Data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales.

Los créditos otorgados por la cooperativa son desembolsados en el Municipio de Envigado con cobertura en todo el territorio nacional colombiano.

La cooperativa al corte no presenta créditos reestructurados.

Políticas y criterios sobre garantías: De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Crédito de la Cooperativa, las garantías serán señaladas y exigidas en cada caso por el organismo o funcionario competente para el estudio y aprobación del crédito, cuidando estrictamente que se cumplan los lineamientos establecidos sobre la liquidez, valor, cobertura e idoneidad de las mismas.

Todo cambio de garantía a que hubiere lugar deberá ser autorizado únicamente por la instancia que aprobó el crédito. En todo caso cuando este evento llegue a presentarse, la garantía no podrá ser desmejorada, por el contrario, mínimamente mantenida y en lo posible superada.

La Cooperativa acepta como garantías admisibles las hipotecas y pignoraciones de vehículos, así como de CDT, emitidos por entidades financieras de reconocida solidez. Como otras garantías, se incluyen las personales y las prendarias sobre títulos emitidos por la Cooperativa. Así mismo, no podrán ser codeudores de ninguna obligación para con la Cooperativa: el revisor fiscal, el Gerente, empleados, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

Siempre y cuando tenga capacidad de pago y de endeudamiento, así como los demás factores de evaluación de viabilidad, ninguna persona, asociado o tercero, podrá adquirir para con la Cooperativa compromisos como codeudor en más de cuatro obligaciones.

Al corte del periodo que se informa se contaba con créditos, con saldo a capital de \$ 5.109.396.328 y con garantías idóneas por valor \$4.828.109.413.

Políticas sobre castigos de cartera: De acuerdo con el Reglamento de Crédito de la Cooperativa, un crédito moroso puede ser susceptible de castigo cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad total. Agotados los trámites necesarios y corroborada esta se procederá, por consideraciones del monto, antigüedad o desmejoramiento de la garantía, a solicitar el castigo respectivo. Para el año que se analiza, no se presentaron castigos.

Seguidamente se muestra la información correspondiente a los saldos 2022-2021 de la cartera de créditos y sus variaciones en los períodos en mención:

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por categorías:

CATEGORÍAS	DICIEMBRE		VARIACION	
	2.022	2.021	\$	%
A DE C.P.	1.667.367.290	1.509.866.997	157.500.293	10,43%
A DE L.P.	3.391.552.879	3.336.689.854	54.863.025	1,64%
TOTAL A	5.058.920.169	4.846.556.851	212.363.318	4,38%
B	176.731.127	40.587.568	136.143.559	335,43%
C	0	0	0	0,00%
D	0	769.755	-769.755	-100,00%
E	13.273.645	42.015.231	-28.741.586	-68,41%
PERIDOS DE GRACIA 2020	12.195	1.908.280	-1.896.085	-99,36%
SUBTOTAL CARTERA MOROSA	190.016.967	85.280.834	104.736.133	122,81%
TOTAL CARTERA BRUTA	5.248.937.136	4.931.837.685	317.099.451	6,43%
DETERIORO. C. DE C.	-18.522.634	-46.515.580	27.992.946	-60,18%
DETERIORO. GENERAL	-104.614.269	-97.330.742	-7.283.527	7,48%
DETERIORO PERIODOS DE GRACIA 2020	0	-1.819.776		
SUBTOTAL PROV.	-123.136.903	-145.666.098	22.529.195	-15,47%
CARTERA NETA	5.125.800.233	4.786.171.587	339.628.646	7,10%
CARTERA VIG. C. P.	1.667.367.290	1.509.866.997	157.500.293	10,43%
CARTERA VIG. L. P.	3.391.552.879	3.336.689.854	54.863.025	1,64%
CARTERA VENC. C. P.	176.743.322	40.587.568	136.155.754	335,46%
CARTERA VENC. L. P.	13.273.645	42.784.986	-29.511.341	-68,98%
CARTERA PERIODO DE GRACIA	1.819.776	1.908.280		
TOTAL CARTERA BRUTA	5.250.756.912	4.931.837.685	318.919.227	6,47%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO				
CATEGORÍA B	\$ (5.248.989)	\$ (3.642.090)	\$ (1.606.899)	44,12%
CATEGORÍA C	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
CATEGORÍA D	\$ -	\$ (769.755)	\$ 769.755	-100,00%
CATEGORÍA E	\$ (13.273.645)	\$ (42.015.231)	\$ 28.741.586	-68,41%
PERIODO DE GRACIA	\$ -	\$ (1.731.272)		
TOTAL DETERIRO INDIV	\$ (18.522.634)	\$ (48.158.348)	\$ 29.635.714	-61,54%
DETERIORO GENERAL				
CORTO PLAZO	\$ (36.741.424)	\$ (30.598.512)	\$ (6.142.912)	20,08%
LARGO PLAZO	\$ (67.872.845)	\$ (66.732.230)	\$ (1.140.615)	1,71%
TOTAL DETERIRO GENERAL	\$ (104.614.269)	\$ (97.330.742)	\$ (7.283.527)	7,48%
CARTERA NETA C. P.	\$ 1.802.120.200	\$ 1.516.213.963	\$ 285.906.236	18,86%
CARTERA NETA L. P.	\$ 3.323.680.034	\$ 3.269.957.624	\$ 53.722.410	1,64%
TOTAL CARTERA NETA	\$ 5.127.620.009	\$ 4.786.171.587	\$ 341.448.422	7,13%
	5.250.756.912	4.931.837.685	-318.919.227	93,93%

CODELCO no realiza la venta o compra de cartera de créditos.

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS: Representan los derechos a reclamar en efectivo o en otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones de crédito que conforman parte del activo de la entidad. Registra entre otros conceptos los saldos de anticipos, deudores patronales y empresas, responsabilidades pendientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar no presentan deterioro.

Las cuentas por “responsabilidades pendientes” reflejan los saldos de las cuentas por cobrar por conceptos de: convenios por recaudar, médicos y medicamentos y servicios EMI.

Al 31 de diciembre de 2022-2021 los saldos y sus variaciones se detallan a continuación:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS				
1625	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO	\$ -	\$ 3.026.086	\$ (3.026.086)	-100,00%
1630	ANTICIPOS	\$ 38.878.576	\$ -	\$ 38.878.576	100,00%
1640	ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 171.747	\$ -	\$ 171.747	100,00%
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	\$ 177.055.630	\$ 105.902.705	\$ 71.152.925	67,19%
1655	RESPONSABILIDADES PENDIENTES	\$ 146.575.380	\$ 90.727.585	\$ 55.847.795	61,56%
16	TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$ 362.681.332	\$ 199.656.375	\$ 163.024.957	81,65%

NOTA 11. **ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:** En este grupo de cuentas se registran los activos tangibles, los cuales la cooperativa posee para propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo, sobre ellos no se posee restricción alguna o pignoración como garantía de deudas.

Dentro de esta clasificación son reconocidos como propiedad planta y equipo si, y solo si los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la Cooperativa y el costo del activo se puede medir con fiabilidad. Dentro de este grupo se encuentran los equipos de oficina, los muebles y enseres y los equipos de computación, los cuales se encuentran dentro de la entidad y asegurados en póliza multirriesgo daño material con seguros la equidad con vigencia del 1 enero a 31 de diciembre de 2022, con cobertura a valor de reposición de los activos.

Los activos de propiedad planta y equipo, la Cooperativa los ha medido por su costo. El costo inicial del precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento y realizando una medición posterior consistente en evaluar el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo se registran con cargo a los resultados del período en el que se incurra en dichos costos

Depreciación

El método de depreciación utilizado es por línea recta, y se inicia con la adquisición y puesta en funcionamiento; se registra mensualmente en la contabilidad y se reconoce en el resultado del período.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. La Cooperativa, no calcula el valor residual si considera que la cifra no es material.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2022-2021 de los activos materiales y su respectiva depreciación con sus variaciones:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
17	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
170505	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 21.319.339,00	\$ 17.321.322,00	\$ 3.998.017,00	100,00
170520	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 38.250.501,40	\$ 32.245.540,40	\$ 6.004.961,00	18,62%
170595	DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD,	\$ 50.352.396,00	\$ 39.864.486,00	\$ 10.487.910,00	26,31%
17	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 9.217.444,40	\$ 9.702.376,40	\$ (484.932,00)	-5,00%

A continuación, se relacionan la propiedad planta y equipo de la entidad:

ACTIVO	CANTIDAD	VALOR	DEPRECIACION ACUMULADA	DETERIORO	VALOR EN LIBROS
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	4	\$ 21.319.339,00	\$ 22.286.568,60	\$ -	\$ (967.229,60)
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	6	\$ 38.250.501,40	\$ 28.065.827,40	\$ -	\$ 10.184.674,00

SECCIÓN 2. NOTAS A LAS CUENTAS DEL PASIVO

NOTA 12. DEPÓSITOS: Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos exclusivamente de sus asociados, a través de depósitos a la vista, a término (mediante la expedición de CDAT) y contractuales.

La cooperativa posee el respectivo reglamento de ahorros, debidamente aprobado por el órgano competente, y el rubro cumple con los límites de captación de acuerdo con las normas que regulan la entidad.

Los saldos detallados de los depósitos de asociados al 31 de diciembre de 2022-2021 con sus variaciones fueron los siguientes:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
21	DEPOSITOS	\$ 1.592.572.560	\$ 1.882.236.633	\$ (289.664.073)	-15,39%
2105	DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 589.455.371	\$ 582.143.285	\$ 7.312.086	1,26%
	CUENTAS DE AHORRO	\$ 153.658.483	\$ 122.078.385	\$ 31.580.099	25,87%
	CREDIAGTL	\$ 379.514.646	\$ 372.866.921	\$ 6.647.724	100,00%
	AHORRO DE VIVIENDA	\$ 33.082.794	\$ 30.273.976	\$ 2.808.818	9,28%
	AHORRO VEHICULO	\$ 10.952.572	\$ 2.891.439	\$ 8.061.133	100,00%
	AHORRO VACACIONAL	\$ 2.627.232	\$ 46.682.990	\$ (44.055.758)	-94,37%
	AHORRO CODELQUITO	\$ 9.619.644	\$ 7.349.574	\$ 2.270.070	30,89%
	INTERESES POR PAGAR DEPÓSITOS DE AHOR	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
2110	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉ	\$ 981.636.949	\$ 1.279.982.291	\$ (298.345.342)	-23,31%
	EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	\$ 702.350.300	\$ 1.154.403.168	\$ (452.052.868)	100,00%
	EMITIDOS IGUAL A 6 MESES Y MENOR E IG	\$ 244.219.568	\$ 105.092.770	\$ 139.126.798	100,00%
	EMITIDOS MAYOR 12 MESES Y MENOR 12 Y MENOR 18	\$ 13.635.664	\$ -	\$ 13.635.664	100,00%
	INTERESES CERTIFICADOS DEPOSITOS DE A	\$ 21.431.417	\$ 20.486.353	\$ 945.064	4,61%
2125	DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 21.480.241	\$ 20.111.058	\$ 1.369.183	6,81%
	AHORRO DE VIVIENDA PROGRAMADO	\$ 2.185.497	\$ 1.212.664	\$ 972.833	80,22%
	AHORRO CONTRACTUAL ESTUDIANTIL	\$ 2.514.036	\$ 3.260.058	\$ (746.022)	-22,88%
	AHORRO NAVIDEÑO	\$ 15.820.295	\$ 14.250.000	\$ 1.570.295	11,02%
	INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO CONTRAC	\$ 960.413	\$ 1.388.336	\$ (427.923)	-30,82%

Al corte del periodo, se registraron 738 productos de ahorro con asociados, no se presentan captaciones de terceros.

Las cuentas de ahorro inactivas adquieren esta calidad, cuando el asociado no ha realizado movimientos (consignaciones-retiros) en los últimos tres meses.

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS: Son una alternativa de financiación que la Cooperativa tiene, ya que las tasas de interés que otorgan, son tasas que permiten un muy buen margen de intermediación para la entidad, es muy importante mencionar que las tasas de interés del mercado durante el año 2022 crecieron sustancialmente y a pesar de esta situación el margen alcanzado fue óptimo.

Contar con un buen apalancamiento externo brinda la posibilidad de darle a nuestros asociados mayores alternativas de crédito.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
23	CREDITOS ORDINARIOS				
2308	CREDITO COOPCENTRAL	463.916.093	-	463.916.093	100%

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS: Reflejan el registro de las obligaciones causadas y pendientes de pago por diferentes conceptos. Su detalle es el siguiente:

Costos y gastos por pagar: Registran aquellos importes pendientes de pago o pasivos originados por la prestación de servicios comunes, sociales y personales, honorarios, y consignaciones en extractos, de las cuales aún no se conoce el depositante, mes a mes se le solicita al banco los respectivos soportes de consignación y así poder identificar el depositante. Los saldos al 31 de diciembre de 2022-2021, fueron los siguientes con sus variaciones:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 59.753.372	\$ 59.894.367	\$ (140.995)	0%
	CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	\$ 59.753.372	\$ 30.726.696	\$ 29.026.676	0%
	CHEQUES EN TRANSITO	\$ -	\$ 29.167.671	\$ (29.167.671)	-100%

Proveedores: registran el valor de las obligaciones a cargo de la Cooperativa, por conceptos tales como contratos por servicios prestados a los asociados y adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones de la entidad.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
2420	PROVEEDORES	\$ 16.738.712	\$ 13.412.293	\$ 3.326.419	24,80%
	NACIONALES	\$ 16.738.712	\$ 13.412.293	\$ 3.326.419	24,80%

Gravamen a los movimientos financieros: Representa el valor causado y por pagar a la DIAN por concepto del gravamen a los movimientos financieros, generado en la última semana del mes de diciembre de 2022 que para el efecto se compara con el saldo al 31 de diciembre de 2021 y de los cuales surge la variación:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
2430	GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIER	\$ 190.405	\$ 2.560	\$ 187.845	7337,70%
	SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO	\$ 35.256	\$ -	\$ 35.256	100,00%
	SOBRE DEPÓSITOS CONTRACTUAL	\$ 1.560	\$ 1.560	\$ -	0,00%
	SOBRE APORTES SOCIALES	\$ 153.589	\$ 1.000	\$ 560	15258,90%

Retención en la fuente: rubro conformado por los importes retenidos por la Cooperativa de las obligaciones con acreedores y proveedores de bienes y servicios a título de renta a favor de la DIAN. Los conceptos de retención practicados presentaron los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022-2021 con sus variaciones:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
2435	RETENCION EN LA FUENTE	\$ 3.130.732	\$ 1.571.899	\$ 1.558.833	99,17%
243505	SALARIOS Y PAGOS LABORALES	\$ 1.652.951	\$ 110.000	\$ 1.542.951	1402,68%
243515	HONORARIOS	\$ 614.269	\$ 203.661	\$ 410.608	201,61%
243525	SERVICIOS	\$ 239.915	\$ 303.745	\$ (63.830)	-21,01%
243535	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 414.675	\$ 677.440	\$ (262.765)	-38,79%
243540	COMPRAS	\$ 0	\$ 26.112	\$ (26.112)	-100,00%
243575	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y	\$ 208.922	\$ 250.941	\$ (42.019)	-16,74%

Impuestos Gravámenes y Tasas: Corresponde al saldo por pagar del Iva generado en el último cuatrimestre.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
2440	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR	\$ 585.322	\$ 1.286.488	\$ (701.166)	-54,50%
244010	IVA GENERADO X COMISIONES	\$ 585.322	\$ 1.286.488	\$ (701.166)	-54,50%

Retenciones y Aportes de Nómina: Su saldo corresponde a las obligaciones de la Cooperativa a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes a seguridad social y parafiscal.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
2450	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	\$ 8.950.300	\$ 7.818.300	\$ 1.132.000	14,48%
245005	APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE SAL	\$ 2.265.000	\$ 2.035.300	\$ 229.700	11,29%
245010	APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE PEN	\$ 4.736.800	\$ 4.059.600	\$ 677.200	16,68%
245015	APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS	\$ 148.400	\$ 126.700	\$ 21.700	17,13%
245020	APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMP	\$ 1.800.100	\$ 1.596.700	\$ 203.400	12,74%

Remanentes por pagar: Lo constituyen los remanentes resultantes de los derechos de los asociados retirados, por conceptos de aportes y depósitos pendientes de reclamación por sus

titulares. Sus saldos al corte del 31 de diciembre de 2022-2021 con sus variaciones fueron los siguientes:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
2465	REMANENTES POR PAGAR	\$ 57.678.619	\$ 10.363.660	\$ 47.314.959	456,55%
246505	DE APORTES EXASOCIADOS	\$ 53.362.464	\$ 10.247.505	\$ 43.114.959	420,74%
246510	DEPOSITOS EXASOCIADOS	\$ 4.316.155	\$ 116.155	\$ 4.200.000	3615,86%

NOTA 15. FONDOS SOCIALES, MUTUALES: Son los fondos capitalizados con los excedentes del ejercicio de cada año, los retornos por gestión administrativa por los diferentes convenios, y los aportes directos de los asociados. Se ejecutan teniendo en cuenta las disposiciones legales y los reglamentos expedidos por el Consejo de Administración para cada uno de ellos.

Fondo social de solidaridad: Fondo destinado a previsión, asistencia y solidaridad al asociado y sus beneficiarios. A través de este se otorgan auxilios en salud y funerarios por convenios con diferentes entidades.

Los siguientes cuadros ilustran los ingresos y ejecuciones de los fondos, con saldos al 31 de diciembre de 2022-2021 con las variaciones en el mismo:

FONDO DE SOLIDARIDAD

INGRESOS

Concepto	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	Variación	%
Cuotas Societarias	\$ 82.695.640	\$ 90.408.062	\$ (7.712.422)	-8,53%
Apropiación de Excedentes	\$ 30.600.819	\$ 20.408.927	\$ 10.191.892	49,94%
Retornos de proveedores	\$ 4.214.165	\$ 4.259.710	\$ (45.545)	-1,07%
Total ingresos	\$ 117.510.624	\$ 115.076.699	\$ 2.433.925	2,12%

EGRESOS

Concepto	2022	2021	Variación	%
Auxilios por Medicamentos	\$ 58.728.131	\$ 72.848.594	\$ 14.120.463	-19,38%
Auxilios por Servicios Medicos	\$ 64.197.587	\$ 49.009.308	\$ (15.188.279)	30,99%
Auxilio por calamidades	\$ 18.125.578	\$ 2.724.000	\$ (15.401.578)	565,40%
Total egresos	\$ 141.051.296	\$ 124.581.902	\$ 16.469.394	13,22%

Saldo a Diciembre \$ 183.352.260 \$ 206.892.932

CONCILIACIÓN DEL FONDO DE SOLIDARIDAD

Periodo	2022	2021	Variación	%
Saldo disponible al iniciar el ejercicio	\$ 206.892.932	\$ 216.398.135	\$ (9.505.203)	-4,39%
Más: Incremento según Asamblea General	\$ 30.600.819	\$ 20.408.927	\$ 10.191.892	49,94%
Más: Ingresos de recursos	\$ 86.909.805	\$ 94.667.772	\$ (7.757.967)	-8,19%
Total recursos disponibles	\$ 324.403.556	\$ 331.474.834	\$ (7.071.278)	-2,13%
Menos: egresos del periodo	\$ 141.051.296	\$ 124.581.902	\$ 16.469.394	13,22%
Total disponible a diciembre	\$ 183.352.260	\$ 206.892.932	\$ (23.540.672)	-11,38%

Fondo bienestar social-prosede: El fondo bienestar social-prosede tiene como fin principal para la adquisición o mejora de la sede para desarrollar las actividades de la entidad.

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL-PROSEDE

Diciembre	2022
Saldo disponible al iniciar el ejercicio	\$ 45.052.759
Más: Incremento según Asamblea General	\$ 12.000.000
Total recursos disponibles	\$ 57.052.759
Menos:	\$ -
Total Egresos	0
Total disponible a Dic 31	\$ 57.052.759

Fondo social para otros fines: El fondo social para otros fines “Fondo de promoción y desarrollo cooperativo” tiene como fin principal, el desarrollo de actividades inherentes a programas para la promoción y desarrollo institucional, así como para la formación académica, cultural y deportiva de los asociados y sus familias.

El siguiente cuadro informa los ingresos, ejecuciones y variaciones del fondo social para otros fines durante el 2022 y el 2021:

FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES

CONCILIACIÓN FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES

Periodo	2022	2021	Variación	%
Saldo disponible al iniciar el ejercicio	\$ 1.246.924	742.451	\$ (504.473)	-40,46%
Más: Incremento según Asamblea General	\$ 22.000.000	28.572.497	\$ 6.572.497	29,87%
Más: Stand Feria	\$ -	0	\$ -	0,00%
Más: Descuentos Proveedores Comerciales	\$ -	0	\$ -	0,00%
Mas: Otros Ingresos	\$ 15.592.932	17.299.726	\$ 1.706.794	10,95%
Total recursos disponibles	\$ 38.839.856	\$ 46.614.674	\$ (7.774.818)	-16,68%
Menos: Auxilios Educativos			\$ -	0,00%
Traslado Fondo Solidaridad			\$ -	0,00%
Menos: Actividades con asociados	\$ 37.193.048	\$ 45.367.750	\$ 8.174.702	21,98%
Total ejecuciones	\$ 37.193.048	\$ 45.367.750	\$ (8.174.702)	-18,02%
Total disponible a diciembre	\$ 1.646.808	\$ 1.246.924	\$ 399.884	32,07%

NOTA 16. OTROS PASIVOS: agrupa las cuentas que reflejan movimientos bien sea por beneficios a empleados o ingresos recibidos para terceros:

Obligaciones laborales por beneficios a empleados: Registra el valor de las obligaciones que por beneficios a empleados por concepto de prestaciones sociales se tenían contraídas con cada uno de los empleados al 31 de diciembre de 2022-2021 que para el efecto presentaron las siguientes variaciones:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
2710	OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS	\$ 19.671.569	\$ 14.405.669	\$ 5.265.900	36,55%
	VACACIONES	\$ 7.335.408	\$ 4.258.021	\$ 3.077.387	72,27%
	CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 4.375.672	\$ 3.242.160	\$ 1.133.512	0,00%
	CESANTIAS	\$ 525.080	\$ 1.505.317	\$ (980.237)	-65,12%
	PRIMA VACACIONES	\$ 7.435.409	\$ 5.400.171	\$ 2.035.238	37,69%

Ingresos recibidos para terceros: Son los dineros (recaudos) a nombre de terceros y que serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidas. Estos recaudos obedecen a la realización de los diferentes servicios ofrecidos por la cooperativa a sus asociados y beneficiarios. Los saldos en 2022-2021 con sus variaciones fueron:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
2725	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 239.301.742	\$ 115.663.585	\$ 123.638.158	106,89%
	EXEQUIAL	\$ 2.175.530	\$ -	\$ 2.175.530	100,00%
	SOAT	\$ -	\$ 2.394.546	\$ (2.394.546)	-100,00%
	EMI	\$ 293.111	\$ 745.203	\$ (452.092)	-60,67%
	FIRMA ELECTRONICA	\$ 52.000	\$ -	\$ 52.000	0,00%
	POLIZA DE VIDA	\$ -	\$ 4.299.745	\$ (4.299.745)	100,00%
	SEGURO DE CARTERA	\$ -	\$ 1.730.149	\$ (1.730.149)	0,00%
	POLIZA DE VEHICULO	\$ 235.605.755	\$ 103.741.907	\$ 131.863.849	127,11%
	FONDO DE GARANTIAS	\$ 1.175.346	\$ 2.752.035	\$ (1.576.689)	-57,29%

SECCIÓN 3. NOTAS A LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO

NOTA 17. CAPITAL SOCIAL: se registran tanto los aportes ordinarios como los aportes amortizados.

Aunque no existe la obligatoriedad de registrar aportes sociales en el pasivo, se tiene la obligación de separar los aportes sociales mínimos no reducibles, de los aportes sociales reducibles o temporalmente restringidos.

Aportes sociales temporalmente restringidos: representan el saldo de los aportes efectivamente pagados por los asociados, ya sean ordinarios o extraordinarios, de acuerdo con lo establecido en el estatuto. Son rescatables o reembolsables a los asociados en el momento de su retiro, exclusión o fallecimiento.

Aportes sociales mínimos no reducibles: valor de los aportes sociales mínimos no reducibles pactados en el estatuto y los aportes amortizados, que en ningún momento podrán disminuirse durante la existencia de la cooperativa.

Aportes ordinarios: Son las aportaciones efectivamente pagadas por los asociados al momento del ingreso a la entidad y las periódicas mínimas que han sido pagadas, los mismos en dinero de conformidad con lo establecido en los estatutos.

Aportes amortizados: son los aportes readquiridos a los asociados al momento de su retiro, con recursos del fondo de amortización de aportes aprobado en cada asamblea general ordinaria de delegados. Sus saldos y variaciones al 31 de diciembre de 2022-2021, fueron:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACION \$	VARIACION %
31	TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 2.746.292.163	\$ 2.687.897.843	\$ 58.394.320	2,17%
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRING	\$ 246.292.163	\$ 416.582.843	\$ (170.290.680)	-40,88%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE	\$ 2.500.000.000	\$ 2.271.315.000	\$ 228.685.000	10,07%
	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE	\$ 1.801.396.059	\$ 1.602.711.059	\$ 198.685.000	12,40%
	APORTES AMORTIZADOS	\$ 698.603.941	\$ 668.603.941	\$ 30.000.000	4,49%

Durante el periodo 2022 no se realizó valorización sobre los aportes con distribución de recursos excedentes periodo 2022.

NOTA 18. RESERVAS: El saldo está conformado por los recursos retenidos por la cooperativa para su beneficio, tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la asamblea general ordinaria de delegados, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos:

Reserva de protección de aportes: Representa el valor apropiado de los excedentes o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social de la cooperativa. Se constituye con el 20% o más de los excedentes de cada ejercicio conforme lo previsto en la Ley 79 de 1988.

El único objeto de la constitución de esta reserva es con fines de enjugar pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de reestablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACION \$	VARIACION %
32	RESERVAS	\$ 673.826.645	\$ 642.264.083	\$ 31.562.562	4,91%
3205	RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$ 673.826.645	\$ 642.264.083	\$ 31.562.562	4,91%

NOTA 19. FONDO DE DESTINACION ESPECÍFICA: Fondo patrimonial constituido con una finalidad específica, el cual puede afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fue creado

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACION \$	VARIACION %
33	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	\$ 107.640	\$ 107.640	-	0,00%
	FONDO ESPECIAL	\$ 107.640	\$ 107.640	-	0,00%

NOTA 20. RESULTADOS DEL EJERCICIO: el resultado se determina por el método basado en las transacciones. Este método consiste en reflejar durante el ejercicio, los correspondientes ingresos, gastos y costos en sus cuentas respectivas y al finalizar el mismo, trasladar su saldo a la cuenta de resultados como un remanente, que es algo que sobra, llamado "excedente". Las variaciones en sus saldos al 31 de diciembre de 2021-2020 se observan a continuación:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
35	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	\$ 145.265.342	\$ 157.812.810	\$ (12.547.468)	-7,95%
	EXCEDENTES	\$ 145.265.342	\$ 157.812.810	\$ (12.547.468)	-7,95%

SECCIÓN 4. NOTAS A LAS CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

NOTA 21. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA: Comprenden los rubros de Deudoras y Acreedoras tanto las contingentes como las de control, para la Cooperativa se presentan como de mayor relevancia las siguientes:

DEUDORAS:

Intereses Cartera de Crédito: Son intereses no causados de créditos que se encuentran calificados en categorías igual o mayor a "C"

Activos Castigados: Cartera de créditos y cuentas por cobrar que hubiesen sido castigados.

Propiedad, Planta y Equipo totalmente depreciados: Su saldo representa el valor de los activos fijos que están depreciados en su totalidad y aún se encuentran en uso.

Bienes y valores recibidos en garantía (Garantía Admisible): Su saldo representa el valor de las garantías admisibles con que está respaldada la cartera de créditos.

ACREEDORAS:

Bienes y valores recibidos en garantía: Los valores mobiliarios y otros bienes muebles que han sido recibidos en garantía de operaciones activas de crédito realizadas por la entidad y respaldadas con otras garantías.

Acreedoras de Control: Contempla el Capital Mínimo Irreducible, siendo este el valor total de capital irreducible de las entidades del sector solidario, que en cumplimiento con las normas vigentes dicho valor se encuentra contemplado dentro de los estatutos de la Cooperativa.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
8	CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION				
81	DEUDORAS CONTINGENTES	\$ 1.850.787	\$ 16.074.249	\$ (14.223.462)	-88,49%
	INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 1.850.787	\$ 16.074.249	\$ (14.223.462)	-88,49%
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 207.304.186	\$ 101.452.327	\$ 105.851.859	104,34%
	ACTIVOS CASTIGADOS	\$ 207.304.186	\$ 101.452.327	\$ 105.851.859	104,34%
86	DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	\$ 1.850.787	\$ 4.522.042	\$ (2.671.255)	-59,07%
	DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	\$ 1.850.787	\$ 4.522.042	\$ (2.671.255)	-59,07%
88	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ 207.304.186	\$ 113.370.115	\$ 93.934.071	82,86%
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 207.304.186	\$ 113.370.115	\$ 93.934.071	82,86%
9	CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION				
91	ACREEDORAS CONTINGENTES	\$ 6.974.453.143	\$ 6.661.882.256	\$ 312.570.887	4,69%
	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANT	\$ 6.974.453.143	\$ 6.661.882.256	\$ 312.570.887	4,69%
96	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	\$ 6.974.453.143	\$ 6.661.882.256	\$ 312.570.887	4,69%
	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL	\$ 6.974.453.143	\$ 6.661.882.256	\$ 312.570.887	4,69%

SECCIÓN 5. NOTAS A LAS CUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL

NOTA 22. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (ingresos ordinarios): su composición tuvo los siguientes rubros:

Ingresos de cartera de créditos: Registra el valor de los intereses corrientes y moratorios generados en favor de la cooperativa, producto de la colocación de recursos en cartera de créditos; adicionalmente se encuentra el rubro de ingresos de cartera de créditos con periodo de gracia, este corresponde a la recuperación de intereses de los créditos que se provisionaron a los cuales se les otorgo periodo de gracia por la contingencia del COVID -19.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4150	INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 737.361.273	\$ 664.009.998	\$ 73.351.275	11,05%
	INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	\$ 735.541.497	\$ 664.009.998	\$ 71.531.499	10,77%
	INGRESOS CARTERA DE CREDITOS CON PERIODO DE GRACIA	\$ 1.819.776	\$ -	\$ 1.819.776	100,00%

NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN: Comprende los siguientes rubros.

Beneficios a empleados: Gastos de personal producto de la relación laboral existente con los empleados al servicio de la cooperativa:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 269.337.819	\$ 236.917.202	\$ 32.420.617	13,68%
	SUELDOS	\$ 157.591.100	\$ 139.661.828	\$ 17.929.272	12,84%
	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 3.421.422	\$ 3.115.552	\$ 305.870	9,82%
	CESANTIAS	\$ 14.229.644	\$ 12.468.204	\$ 1.761.440	14,13%
	INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 1.684.641	\$ 1.496.172	\$ 188.469	12,60%
	PRIMA LEGAL	\$ 14.130.950	\$ 12.468.204	\$ 1.662.746	13,34%
	PRIMA EXTRALEGAL	\$ 14.325.293	\$ 12.468.208	\$ 1.857.085	14,89%
	PRIMA DE VACACIONES	\$ 7.755.803	\$ 5.886.000	\$ 1.869.803	31,77%
	VACACIONES	\$ 11.412.151	\$ 5.886.000	\$ 5.526.151	93,89%
	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 1.300.000	\$ 1.200.000	\$ 100.000	8,33%
	APORTES SALUD	\$ 6.990.310	\$ 10.242.092	\$ (3.251.782)	-31,75%
	APORTES PENSION	\$ 18.717.000	\$ 15.872.065	\$ 2.844.935	17,92%
	APORTES A.R.L	\$ 814.188	\$ 688.619	\$ 125.569	18,23%
	APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	\$ 6.239.004	\$ 5.179.680	\$ 1.059.324	20,45%
	APORTES I.C.B.F.	\$ 2.339.628	\$ 3.178.440	\$ (838.812)	-26,39%
	APORTES SENA	\$ 1.559.748	\$ 2.110.960	\$ (551.212)	-26,11%
	CAPACITACION AL PERSONAL	\$ 450.000	\$ -	\$ 450.000	100,00%
	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	\$ 6.254.037	\$ 4.995.178	\$ 1.258.859	25,20%
	GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	\$ 122.900	\$ -	\$ 122.900	100,00%

Gastos generales: Valores pagados por la Cooperativa para la realización de sus actividades administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social. Los saldos al 31 de diciembre de 2022-2021 con sus variaciones, se presentan a continuación:

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
5110	GASTOS GENERALES	\$ 210.845.462	\$ 176.042.060	\$ 34.803.402	19,77%
	HONORARIOS	\$ 66.279.105	\$ 60.561.572	\$ 5.717.533	9,44%
	IMPUESTOS	\$ 4.263.400	\$ 3.729.400	\$ 534.000	14,32%
	ARRENDAMIENTO	\$ 2.293.201	\$ 2.345.841	\$ (52.640)	100,00%
	SEGUROS	\$ 8.885.860	\$ 4.565.568	\$ 4.320.292	94,63%
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	100,00%
	CAFETERIA	\$ 6.528.344	\$ 3.386.512	\$ 3.141.832	92,77%
	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4.270.024	\$ 3.532.703	\$ 737.321	20,87%
	TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	\$ 457.000	\$ 741.500	\$ -	
	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 4.392.499	\$ 3.413.883	\$ 978.615	28,67%
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 6.168.000	\$ 3.894.104	\$ 2.273.896	100,00%
	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 17.380.600	\$ 18.112.295	\$ (731.695)	-4,04%
	GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 1.500.000	\$ 1.000.000	\$ 500.000	50,00%
	GASTOS DE DIRECTIVOS	\$ 14.450.000	\$ 11.168.513	\$ 3.281.487	29,38%
	REUNIONES Y CONFERENCIAS	\$ 880.000	\$ 720.000	\$ 160.000	22,22%
	GASTOS LEGALES	\$ 2.018.998	\$ 1.326.424	\$ 692.574	52,21%
	INFORMACION COMERCIAL	\$ 10.499.952	\$ 7.157.715	\$ 3.342.237	46,69%
	SISTEMATIZACION	\$ 26.713.421	\$ 31.335.468	\$ (4.622.047)	-14,75%
	ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 16.017.374	\$ 7.873.573	\$ 8.143.801	103,43%
	OTROS	\$ 17.847.684	\$ 11.176.990	\$ 6.670.694	59,68%

Los siguientes gastos se discriminan y se deja expresada su explicación por cada uno de los conceptos.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022-2021 con sus variaciones fueron:

Gastos legales: Representa el gasto en compra de certificados de cámara de comercio, y costas judiciales de los procesos de cobro jurídico.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
511024	GASTOS LEGALES	\$ 2.018.998	\$ 1.326.424	\$ 692.574	52,21%
	GASTOS NOTARIALES-CAMARA CIO	\$ 2.018.998	\$ 1.313.424	\$ 705.574	153,62%
	OTROS GASTOS LEGALES	\$ -	\$ -	\$ -	100,00%
	COSTAS JUDICIALES	\$ -	\$ 13.000	\$ (13.000)	192,91%

Sistematización: representa los gastos del servicio técnico y tecnológico con el periódico El Colombiano y el aplicativo contable (OPA)

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
511030	SISTEMATIZACION	\$ 26.713.421	\$ 31.335.468	\$ (4.622.047)	-14,75%

Deterioro: Corresponde al valor de las provisiones causadas en el año por concepto de deterioro individual y general de la cartera de créditos, el incremento significativo se dio el periodo del año 2022 debido al proceso de evaluación de cartera ejecutados en los meses de junio y diciembre.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
5115	DETERIORO	\$ 96.763.666	\$ 31.516.708	\$ 65.246.958	207,02%
	CRÉDITOS DE CONSUMO	\$ 59.296.419	\$ 24.216.028	\$ 35.080.391	144,86%
	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDI	\$ 30.183.720	\$ 213.751	\$ 29.969.969	14020,97%
	CONVENIOS POR COBRAR	\$ 7.283.527	\$ 7.086.929	\$ 196.598	2,77%

Depreciaciones: Su saldo representa el valor de la depreciación de los activos fijos. Es calculada sobre el costo histórico usando el método de línea recta.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQU	\$ 10.487.910	\$ 7.988.735	\$ 2.499.175	31,28%
	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 6.480.000	\$ 5.940.000	\$ 540.000	100,00%
	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 4.007.910	\$ 2.048.735	\$ 1.959.175	95,63%

Otros: Este rubro incluye los gastos no contemplados en actividades de la función social, gasto al fondo de promoción para la realización de las diferentes actividades con asociados y los gastos generados en la participación de eventos del sector.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
511095	OTROS	\$ 45.238.498	\$ 31.143.296	\$ 14.095.202	45,26%
	IMPREVISTOS	\$ 6.990.310	\$ 1.002.500	\$ 5.987.810	597,29%
	GASTOS CAPACITACION	\$ 814.188	\$ -	\$ 814.188	100,00%
	AJUSTE AL PESO	\$ 18.717.000	\$ 41.010	\$ 18.675.990	45539,58%
	FONDO DE EDUCACION	\$ -	\$ 28.420.154	\$ (28.420.154)	100,00%
	FONDO DE PROMOCION Y DESARROLLO	\$ 18.717.000	\$ 1.679.632	\$ 17.037.368	100,00%

NOTA 24. OTROS GASTOS: Representa los valores pagados por concepto de gastos bancarios como producto de los movimientos de dinero en las diferentes cuentas que posee la cooperativa. Pagos de chequeras y comisiones por operaciones mediante traslados electrónicos y los impuestos asumidos por la Cooperativa.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
52	OTROS GASTOS	\$ 48.489.873	\$ 33.934.255	\$ 14.555.619	42,89%
5210	GASTOS FINANCIEROS	\$ 5.680.068	\$ 5.885.291	\$ (205.222)	-3,49%
5230	GASTOS VARIOS	\$ 42.809.805	\$ 28.048.964	\$ 14.760.841	52,63%
523050	IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 30.230.126	\$ 28.048.964	\$ 2.181.162	7,78%
	GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS-GMF	\$ 11.586.306	\$ 10.075.124	\$ 1.511.183	15,00%
	IVA ASUMIDO-COMPRAS 16%	\$ 174.162	\$ 445.462	\$ (271.300)	-60,90%
	RTEFTE ASUMIDA-HONORARIOS 10%	\$ 6.018.943	\$ 6.565.155	\$ (546.212)	100,00%
	IVA ASUMIDO-SERVICIOS 16%	\$ 3.419.091	\$ 2.511.198	\$ 907.893	36,15%
	IVA ASUMIDO -SERVICIOS 20%	\$ 59.896	\$ 385.355	\$ (325.459)	-84,46%
	RTEFTE ASUMIDA-P.JURIDICA	\$ 393.000	\$ -	\$ 393.000	100,00%
	RETEICA ASUMIDO	\$ 8.578.728	\$ 8.066.670	\$ 512.058	100,00%
	IVA ASUMIDO HONORARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	100,00%

NOTA 25. COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS: Son los costos ocasionados por el pago de los intereses reconocidos sobre las captaciones de depósitos de ahorro a la vista en sus diferentes modalidades, CDAT y ahorro contractual.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
6	COSTO DE VENTAS	\$ 79.637.521	\$ 82.909.892	\$ (3.272.371)	-3,95%
615005	INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINAR	\$ 10.649.609	\$ 9.892.621	\$ 756.988	7,65%
	INTERESES CUENTAS DE AHORROS	\$ 2.419.373	\$ 1.899.412	\$ 519.961	27,37%
	INTERESES AHORRO CREDIAGIL	\$ 7.177.446	\$ 6.674.672	\$ 502.774	7,53%
	INTERESES VIVIENDA AHORRO PROGRAMADO	\$ 655.364	\$ 767.658	\$ (112.294)	-14,63%
	INTERES AHORRO VEHICULO PROGRAMADO	\$ 106.425	\$ 96.180	\$ 10.245	10,65%
	INTERES AHORRO CODELQUITO	\$ 173.877	\$ 242.364	\$ (68.487)	-28,26%
	INTERESES AHORRO VACACIONAL	\$ 117.124	\$ 212.335	\$ (95.211)	-44,84%
615010	INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMI	\$ 64.444.162	\$ 68.349.588	\$ (3.905.426)	-5,71%
	INTERESES CDAT	\$ 64.444.162	\$ 68.349.588	\$ (3.905.426)	-5,71%
615015	INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	\$ 4.543.750	\$ 4.667.683	\$ (123.933)	-2,66%
	INTERESES AHORRO NAVIDEÑO	\$ 102.508	\$ -	\$ -	100,00%
	INTERESES AHORRO ESTUDIANTEL	\$ -	\$ 129.794	\$ (129.794)	-100,00%
	INTERESES AHORRO NAVIDEÑO 2020	\$ 114.322	\$ 4.521.213	\$ (4.406.891)	100,00%
	INTERESES AHORRO NAVIDEÑO 2021	\$ 4.326.920	\$ 16.676	\$ 4.310.244	100,00%

NOTA 26. OTROS INGRESOS: ingresos diferentes a las actividades ordinarias.

Recuperaciones y Diversos: Comprende los ingresos recibidos de retornos de convenios del aliado estratégico UNIONCOOP, de recuperaciones de deterioro en efectivo, entre otros.

CODIGO CTA	NOMBRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
42	OTROS INGRESOS	\$ 123.484.305	\$ 73.656.034	\$ 49.828.270	67,65%
4210	INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	\$ 23.638.442	\$ 10.442.849	\$ 13.195.593	126,36%
	INTERESES FONDO DE LIQUIDEZ	\$ 15.484.890	\$ 5.127.857	\$ 10.357.033	201,98%
	INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMOR	\$ 8.153.552	\$ 5.314.992	\$ 2.838.560	53,41%
4220	OTROS INGRESOS	\$ 17.278.492	\$ 21.036.637	\$ (3.758.145)	-17,86%
	DE CORPORACIONES	\$ 13.944.691	\$ 20.928.997	\$ (6.984.306)	-33,37%
	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO	\$ 3.333.801	\$ -	\$ 3.333.801	100,00%
	OTROS	\$ -	\$ 107.640	\$ (107.640)	-100,00%
4225	RECUPERACIONES DETERIORO	\$ 46.052.788	\$ 16.961.096	\$ 29.091.692	171,52%
	DE CRÉDITOS DE CONSUMO	\$ 45.167.030	\$ 14.711.044	\$ (13.825.286)	207,03%
	DE INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 885.758	\$ 2.250.052	\$ (1.364.294)	-60,63%
4230	ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$ 13.082.976	\$ 24.602.672	\$ (11.519.696)	-46,82%
	OTROS:				
	COBRO PAPELERIA ASOCIADOS NUEVOS	\$ -	\$ 235.400	\$ (235.400)	-100,00%
	REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	\$ 510.942	\$ -	\$ 510.942	100,00%
	APROVECHAMIENTOS	\$ 7.991.500	\$ 23.793.423	\$ (15.801.923)	-66,41%
	CARNET	\$ 74.800	\$ -	\$ 74.800	100,00%
	CUOTA DE ADMISION Y AFILI	\$ 1.135.200	\$ 371.600	\$ 763.600	205,49%
	AJUSTE AL PESO	\$ 20.023	\$ 191.400	\$ (171.377)	-89,54%
	ADMINISTRACION CREDITO	\$ 336.511	\$ 10.849	\$ 325.662	3001,81%
	PAPELERIA DE CREDITOS	\$ 3.014.000	\$ -	\$ 3.014.000	100,00%
4245	INDEMNIZACIONES	\$ 23.431.607	\$ 612.780	\$ 22.818.827	3723,82%
	POR INCAPACIDADES	\$ 23.431.607	\$ 612.780	\$ 22.818.827	3723,82%

NOTA 27. SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos).

El objetivo fundamental de la gestión de riesgos es apoyar el adecuado desarrollo de la misión y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, que permita la protección de los recursos de los ahorradores, generar confiabilidad en el desarrollo de las actividades y responder al cumplimiento de las normas.

En el marco de una economía globalizada, los factores de riesgo socio económicos son cada vez mayores, generando incertidumbre sobre el desarrollo de la economía local. Gestionar los riesgos a los que se enfrenta la Cooperativa proporciona alternativas orientadas a disminuir el grado de incertidumbre y brinda información para tomar decisiones que permitan la consecución de los objetivos estratégicos.

CODELCO ha orientado sus esfuerzos en la construcción de cada componente del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR- y así brindar seguridad razonable acerca del perfil de riesgo deseado para el logro de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, con los resultados y calidad en la gestión, se contribuya al trabajo y crecimiento económico como uno de los objetivos de desarrollo sostenible.

La función primordial del sistema es fomentar cultura en materia de riesgos, facilitar el diseño de controles para operar en forma adecuada e implementar políticas y procedimientos que permitan identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos para que de manera preventiva y articulada se cuente con herramientas efectivas para gestionar los riesgos a los que se expone la Cooperativa en el desarrollo de las actividades y se oriente a minimizar el impacto de su materialización, con el fin de preservar la confianza de los asociados sobre la estabilidad de la Cooperativa y proponer un desarrollo en el mercado que proporcione transparencia, competitividad y seguridad. Este sistema se compone de cinco riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de Liquidez - SARL

Corresponde a la posibilidad de pérdida derivada de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna las obligaciones contractuales y/o las obligaciones inesperadas a cargo de la organización solidaria, al afectarse el curso de las operaciones diarias y/o su condición financiera. En este riesgo debe incluirse el riesgo legal de la posible cesación de pagos por parte de la Cooperativa, la cual se constituye en causal de toma de posesión.

CODELCO realizó una adecuada administración y mitigación del riesgo de liquidez, garantizando el cumplimiento de sus obligaciones con los asociados - particularmente con ahorradores-, brindando estabilidad en los resultados, evitando pérdidas derivadas del riesgo de liquidez y en general, garantizando la viabilidad financiera de la Cooperativa. Además, con la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, se garantizó que la Cooperativa está en la

capacidad de reaccionar ante posibles eventos y conocer el capital mínimo que se requiere en diferentes periodos de tiempo para su óptimo funcionamiento

Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)

La metodología del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) permite cuantificar los niveles mínimos de activos líquidos que se debe mantener para prevenir la materialización del riesgo de liquidez y así cumplir plena y oportunamente con las obligaciones de la Cooperativa.

Nombre	Limite
IRL	Limite apetito: =1; Limite Moderado: 1 < IRL < 1.8; Limite ideal : 1.8 < IRL > =2.4

El IRL para el 2022, finalizo en 2.9 lo que demuestra un buen manejo de la liquidez de la Cooperativa, lo que se traduce en una zona de riesgo ideal.

Riesgo de Crédito – SARC

También llamado de insolvencia o de default, es el riesgo de una pérdida económica como consecuencia que una de las partes contratantes deje de cumplir con sus obligaciones y produzca, una pérdida financiera. En este sentido, la administración integral del riesgo de crédito es muy importante porque permite detectar las pérdidas potenciales que el inadecuado manejo puede implicar para una entidad, éstas van desde afectar considerablemente el patrimonio, hasta incluso la quiebra de la entidad.

En CODELCO, la gestión de los recursos económicos y la adecuada administración del riesgo de crédito permitieron establecer un nivel de tolerancia que garantizó la rentabilidad de las diferentes fuentes de ingresos, la protección de los aportes y el sostenimiento de la Cooperativa a través del tiempo.

El modelo de calificación se ejecutó con la cartera al corte a mayo y noviembre de 2022, fecha en las que se envió la información para evaluación de créditos a la central de riesgo, y el proceso se ejecutó en el mes de junio y diciembre basados en la metodología aprobada por el Consejo de Administración.

Frente al modelo de pérdida esperada la cooperativa viene adelantando desde el mes de julio del 2022 el envío del modelo pedagógico, en el podemos visualizar que el efecto no gran impacto para la cooperativa en el futuro cercano.

Riesgo Operativo - SARO

El riesgo operativo está presente en cada uno de los procesos y actividades que realiza la Cooperativa y puede generar consecuencias importantes reflejadas en pérdidas económicas, deterioro de la imagen, problemas legales, pérdida de información, entre otros; lo que llevó a la necesidad de construir una administración del riesgo Operativo, que permita disminuir las pérdidas y adicionalmente, ayude a la mejora continua de todos los procesos, a fortalecer la relación y la confianza de los diferentes grupos de interés, garantizar la continuidad del negocio y al logro de los objetivos.

Durante el 2022 CODELCO continuó consolidando las etapas de los riesgos operativos, comprometiendo a empleados y órganos de administración en la ejecución de los controles definidos para garantizar la seguridad que requiere CODELCO.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo - SARLAFT

El riesgo LAFT se define como la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una entidad, al ser expuesta para ser utilizada directamente o a través de sus operaciones, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

CODELCO ha implementado un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y Financiación del terrorismo SARLAFT de acuerdo con lo establecido en la Superintendencia de Economía Solidaria, en concordancia con las recomendaciones y mejores prácticas impartidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Este sistema abarca todas las actividades que se realizan en el objeto social de la Cooperativa y establece los procedimientos y metodologías para prevenir la materialización de este riesgo.

La Cooperativa en su SARLAFT ha establecido directrices, controles y procedimientos basados en la Administración del Riesgo, los cuales se encuentran contenidos en el Manual SARLAFT aprobado por el Consejo de Administración, entre los cuales se incluyen el conocimiento de asociados, el monitoreo de sus operaciones y la segmentación de los factores de riesgo.

El SARLAFT permitió que se presentaran de manera oportuna los reportes externos y se llevaran a cabo acciones preventivas relacionadas con el conocimiento del cliente y el monitoreo transaccional

Riesgo de mercado- SARM

CODELCO debe según la composición de sus inversiones, atender las etapas y elementos del Sistema de Riesgo de Mercado, de acuerdo con la directriz de la Supersolidaria en el Capítulo V del Título IV de la Circular Básica Contable

Igualmente se presenta al Comité de Riesgos las evaluaciones periódicas del riesgo de contraparte, presentando las recomendaciones correspondientes a la Gerencia.



SANDRA BUTRAGO DIEZ
Gerente y Representante Legal



ARELY MESA LONDOÑO
Contadora
T.P.222828-T



JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
T. P. 9658 - T
Revisor Fiscal Designado de ACI
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E.C.
Registro JCC 587 de 1999



Dictámen Revisoria Fiscal

AVP-016-2023-109



Medellín, 25 de febrero de 2023

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
CODELCO COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO
NIT: 890.907.709-7

Respetados Señores:

En representación de AUDITORIA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designado, para el cargo de Revisor Fiscal en CODELCO COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO, presentó el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros.

Opinión favorable

He auditado los Estados financieros individuales adjuntos de la CODELCO COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO (en adelante la entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, al cual pertenece CODELCO, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de

2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), compiladas en el Anexo No. 4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de diciembre de 2018, que compila y actualiza los marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Otros asuntos

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la CODELCO COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en opinión del 28 de febrero de 2022, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de CODELCO COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normativa vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

El Consejo de Administración de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos, de modo que logran la presentación razonable.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicqué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

- Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2022 CODELCO COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO:

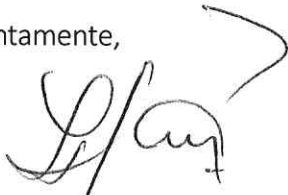
- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2022, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de La Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III, régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez y margen de solvencia.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos, donde la entidad tiene estructurado el Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, haciendo parte de su contenido los temas relacionados con los riesgos del SARC, SARL, SARO, SARM Y SARLAFT en forma clara e ilustrativa que permite el conocimiento y comprensión del manejo y control de dicho sistema.

- Ha dado cumplimiento sobre la implementación y funcionamiento del SARL Y SARC, según el cronograma establecido por la Supersolidaria. En dicho proceso se definen claramente las diferentes etapas de su desarrollo y su puesta en marcha.
- En cuanto al SARO este se encuentra en ejecución y operación en la Entidad ajustándose durante el período en sus diferentes fases y etapas, teniendo en cuenta los requerimientos básicos normativos, dándose inicio a la implementación de la CE 36 de enero 05 de 2022, emitida por la Supersolidaria, sobre las instrucciones de seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros, la cual se seguirá implementando en el 2023, de acuerdo al cronograma establecido por el ente de control.
- Con relación al SARM, ha dado cumplimiento a la aprobación del manual siguiendo los lineamientos fijados en la Circular Básica Contable y Financiera y cumpliendo con el cronograma establecido por el ente de control, midiendo y controlando el riesgo a que está expuesta de acuerdo al tipo de inversiones que posee.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en el título V de la Circular Básica Jurídica, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que CODELCO COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO durante el ejercicio económico de 2022, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo. La cooperativa se acogió a la exoneración de aportes parafiscales y de salud, de acuerdo a lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto tributario, adicionado por el artículo 135 de la Ley 2010 de 2019.
- Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.
- Ha dado cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
- En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que CODELCO COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO, ha

observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

- Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.
- La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.
- De acuerdo a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.

Atentamente,



JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS

Revisor Fiscal Designado Auditoría y Consultoría Integrales E.C.

T. P. 9658 - T

Registro AC Integrales 587-1999

Dirección: Carrera 43 A No. 17 - 106 Oficina 801 Edificio Latitudo Medellín

Fecha elaboración: 25 de febrero de 2023